ARCENIS RAMIREZ Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO NOTIFICACION (flo.47) TOTAL LIQUIDACION COSTAS \$ 500.000,00 \$ 9.500,00

\$ 509.500,00

SON: QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/cte.

Chaparral, 21 de septiembre de 2020

ARCENIS RAMIREZ Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Chaparral, veintiuno de septiembre de dos mil veinte

REF.: 73168400300120190007000

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el art.366 numeral 1).

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA